

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, veinticinco (25) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	RAÚL DEL CASTILLA SORACA
DEMANDADO:	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.
JUZGADO DE	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
ORIGEN:	RIOHACHA, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-001-31-05-001-2015-00139-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** a la hora de las **NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA (9:20 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.